

Jóvenes Y Participación En La Escuela Media Nocturna

Young and Participation in The Middle School Night

Sonia Beatriz Fabbri

sofabbri@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Río Negro

Verónica Cuevas¹

veroniquitas5@yahoo.com

Universidad Nacional del Comahue

Resumen

Este escrito surge de los dos proyectos de investigación² referidos a la subjetividad y participación de jóvenes que asisten a escuelas medias nocturnas de la ciudad de Viedma desarrollados en el CURZA – UNCo.

Los estudios indicados se enmarcan en una línea de investigación iniciada en 1995 y cuyo interés es analizar las problemáticas del nivel medio del sistema educativo rionegrino. Plantean la necesidad de construir conocimiento respecto de las subjetividades de los jóvenes, los modos que asume su participación en la vida escolar y el sentido que le asignan a la escuela media nocturna en el contexto actual.

En cuanto a la metodología implementada para alcanzar los objetivos proyectaron se programaron y realizaron entrevistas abiertas y en profundidad a los jóvenes que asisten a escuelas medias nocturnas de la ciudad de Viedma. En su realización se procuró fomentar en todo momento la participación activa de los estudiantes creando espacios donde ellos perciban que son escuchados.

En este artículo analizaremos los modos que asume la participación de los jóvenes en estas escuelas en distintas actividades. Algunas de ellas organizadas por la escuela y otras autogestionadas por ciertos grupos de alumnos.

Palabras claves: Escuela media nocturna, jóvenes, participación.

Abstract

This paper arises from two research projects referred to the subjectivity and participation of young people who are present in high schools in night schedule of Viedma city and developed in the CURZA – UNCo.

The stated studies are framed in a line of investigation initiated in 1995, which interest is to analyze the problematic ones of the average level of the educational system rionegrino. They argue the need to build knowledge about youth subjectivities, the modes that assumes their participation in school life and the meaning assigned to middle school in night schedule in the current context.

Regarding the methodology used to achieve the intended goals, open and in-depth interviews were planned and conducted to youth who attend at high school in night schedule of Viedma city. In its accomplishment the active participation of the students seeks to be promoted at all time, creating spaces where they perceive that they are listened.

In this article we will analyze the ways that assumes the participation of the young people in these schools in different activities. Some of them organized by the school and an others selfmanaged by certain groups of students.

Keywords: High school in night schedule, young people, participation.

Introducción

Abordar el tema de la participación es difícil por las diferentes acepciones que comprende este vocablo. Proviene del latín ‘participatio, -oni’. Entre las distintas acepciones que se encuentran en el diccionario, el término “participación” alude a Acción y efecto de participar.

Participar, no es sólo “tomar parte” de alguna actividad o evento, es algo más que eso, supone un sentimiento de pertenencia, la responsabilidad de asumir deberes y derechos, e involucrarse en las decisiones y acciones que se concretan en un momento dado. (Merino, M 2001, p. 9)

Hablar de participación es hablar de lazos, de relaciones, de dos sujetos, o más de dos, que conviven en un espacio y un tiempo particular. Situamos la participación en una trama de encuentros, donde, al menos, dos -en una relación asimétrica- se encuentran en un espacio y un tiempo histórico, social y cultural común. Nos referimos a posiciones recíprocas, que reconocen los diversos roles que se ejercen en la institución, donde se conjuga

dialógicamente lo singular y lo colectivo. (Zacañino. L, Garcia Labandal, L y Perini, L 2009 p.2)

Las autoras antes citadas sostienen que hablar de participación no es solamente hacer algo junto a otro u otros o pertenecer a un mismo grupo, implica sumergirse en un proceso complejo, que implica un sentimiento de pertenencia de identidad y de toma de conciencia de deberes y derechos, de pérdidas y ganancias (ser parte) e involucrarse en las decisiones y acciones concretas (tomar parte).

Cuando una persona se interesa en una actividad se implica en un proceso de apropiación a través de su propia intervención. La apropiación es, en sí misma, una instancia de transformación, que resulta de la participación que a la vez genera ajustes entre los participantes, para adaptarse a las nuevas perspectivas que emanan del trabajo compartido.

Pertenecer a una comunidad humana, implica gozar de sus beneficios y contribuir a crearlos.

Participar de y en una organización es mucho más que asociarse o concurrir, es sentir a la misma como algo propio, es implicarse, en los asuntos que hacen a la organización.

Desarrollar la participación en los grupos y en las organizaciones sociales significa conocer y practicar una serie de normas, valores y actitudes que sirven como aprendizaje para la vida colectiva y la participación en la sociedad. (Burin, Karl y Levin, 1995, p. 115).

En la institución educativa al valor de la participación le subyacen tres cuestiones centrales: una concepción de la sociedad, como una construcción de hombres libres con derecho a intervenir en las decisiones que afectan su vida, la necesidad de contar con el compromiso de los actores para poder llevar adelante cualquier proyecto institucional, y la necesaria contribución a la construcción de la democracia. (Frigerio, Poggi y Tiramonti ,1994, p.105)

La escuela es el espacio legitimado por la sociedad para que en él se desarrolle el proceso de enseñanza- aprendizaje. No es sólo un edificio, es un espacio social habitado por

personas que interactúan y establecen formas distintivas de vincularse entre sí, que dotan de singularidad a cada establecimiento educativo.

En este artículo analizaremos los modos que asume la participación de los jóvenes en estas escuelas en distintas actividades. Algunas de ellas organizadas por la escuela y otras autogestionadas por ciertos grupos de alumnos.

Actividades organizadas por la escuela.

Las palabras de algunos alumnos refieren a su participación en eventos tales como obras de teatro, talleres de costura, día del estudiante.

En algunos casos la institución educativa a través de docentes y directivos generan acciones tendientes a promover la capacitación de sus alumnos a través de cursos (de costura) que le brindan la posibilidad de contar con capacidades para desempeñarse en un oficio ya sea en beneficio personal o como una posible fuente de ingresos.

“Sabén venir talleres, pero es para las madres [alumnas-madres solteras]. Es a mitad de año, vienen y hay gente que va, yo no he ido, no he tenido la oportunidad. Son talleres de costura, para madre solteras, es una ayuda que les dan.” (E. 3)

La organización de talleres de costura para ‘madres solteras’ desde el establecimiento educativo, es recuperado por los alumnos como una acción positiva que ‘ayuda’ tal vez a conseguir empleo, o como un recurso que les permita confeccionar o arreglar sus propias prendas de vestir. La escuela se presenta no sólo como la encargada de la transmisión de los saberes académicos establecidos curricularmente, sino también como un espacio contenedor y consciente de las necesidades del grupo poblacional que alberga.

Algunos profesores utilizan como recurso didáctico, la asistencia a obras de teatro, a partir de las cuales trabajan ciertos contenidos académicos.

“El otro día fuimos a ver una obra de teatro en el centro cultural con la profesora de lengua...se trataba de los mimos, había que colaborar con un peso, cincuenta centavos, yo colaboré pero después me fui no entré.” (E. 12)

La participación en eventos culturales por parte de los alumnos propicia experiencias culturales diferentes. Si bien esta posibilidad no es tomada por todos los alumnos, aún quienes

deciden no participar colaboran para que el grupo disfrute de la experiencia ‘yo colaboré pero después me fui no entré’.

Los festejos del día del estudiante generan el interés de docentes y alumnos. En el primero de los casos como una forma de fomentar la participación y la integración entre los jóvenes y en el segundo, la necesidad de diversión, de disfrutar de un tiempo libre en compañía de sus pares, pareciera ser el disparador de esta iniciativa.

“El día del estudiante, este año recién se hizo, porque nosotros con unos compañeros arreglamos con una profesora de poder compartir algo con los compañeros, divertirnos un rato y pasar un rato nada más”. (E. 14)

Profesores y alumnos organizan en forma conjunta un tiempo y un momento de disfrute del ocio, del tiempo libre de participación e integración. Se generan lazos, relaciones, entre estos sujetos, que conviven en un espacio y un tiempo histórico, social y cultural común, en el cual ocupan posiciones recíprocas, que reconocen los diversos roles que se ejercen en la institución, donde se conjuga dialógicamente lo singular y lo colectivo.

Los actores educativos “son parte, toman parte y tienen parte” de la situación que habitan. En otros términos, hay un sentimiento de pertenencia con conciencia de los deberes y derechos de cada uno al involucrarse en la toma de decisiones y en la realización de acciones concretas que implican instancias de relación cara a cara, donde el producto de su participación se torna visible y tangible.

Actividades autogestionadas

Los jóvenes que transitan las escuelas medias nocturnas ni son homogéneos, ni representan una categoría cerrada y definible menos aún sus formas de participación ya que encontramos un abanico de experiencias de socialización que van desde la no vinculación con diferentes propuestas por su grupo de pares hasta la participación en las diferentes actividades que los mismos propician: delegado del curso, presidente del centro de estudiantes, organización de la fiesta de la primavera, fiesta de fin de curso.

Un estudiante refiere:

“El año pasado se hizo un par de cosas, la fiesta de la primavera (...), elección del rey y la reina. Es algo lindo porque se comparte entre todos, traen cosas para comer, así. Se junta toda la escuela, todos los cursos”. (E. 4)

La organización de la fiesta de la primavera se vislumbra en ese joven como un espacio que genera la posibilidad de compartir con otros cursos, de conocerse. Se agrupan para generar y realizar diferentes acciones (sorteo de una moto, realización de un bingo) que les permitan recaudar dinero para realizar la fiesta de fin de curso. Los alumnos generan

estrategias para economizar tiempo y obtener mayores recursos económicos que le permitan el logro de su objetivo.

Los alumnos manifiestan.

“Ahora están hicieron unos números para vender, se sortea una moto, y ahora estamos junto con el otro tercero también, estamos organizando para repartirnos para vender así que toda esa plata es para la fiesta de fin de año, es para no estar trabajando cada una semana haciendo empanadas y eso...

(...) y después teníamos pensado hacer bingo y todo eso pero, más adelante, para juntar algunas monedas más”. (E. 7)

La posibilidad de interactuar y de participar implica una experiencia de acercamiento abierta a muchos sentidos.

También pudimos observar en sus discursos la referencia a algún docente que se ofrece a acompañarlos en la organización, con dinero o con elementos para armar la canasta para la rifa.

“Hicimos un bingo, empanadas(...) Por ahí agarramos una caja y salimos por los cursos a pedir monedas...nos dan monedas o cinco pesos (...) La profesora de lengua nos ayuda en la organización.” (E. 12).

“Los demás profesores colaboraban con la canasta... hay una lista de productos y todos colaboran... esta última canasta salió pobre porque lo hicimos muy rápido (...) Siempre fue así, en eso participamos todos” (E.15).

De las palabras de los jóvenes entrevistados podemos afirmar que la escuela y sus prácticas se convierten en un escenario propicio para la participación de actores. En el mismo los actores educativos se integran y trabajan mancomunadamente persiguiendo un mismo fin para cuyo logro se buscan estrategias, se establecen prioridades y se toman decisiones en las que los docentes se ofrecen como sostén de las mismas.

Escuchar a los jóvenes es una fuente poderosa de transformación en cuanto a las prácticas educativas. Las necesidades percibidas por los jóvenes respecto a las expectativas de cómo educarse, de cómo relacionarse con los adultos y con otros jóvenes resulta fundamental. La participación en los grupos y organizaciones escolares proporciona múltiples influencias a través de las cuales los sujetos re construyen experiencias y valores que se van internalizando en la conciencia individual y grupal... lo que conlleva al descubrimiento de la creatividad y hace sentir a los sujetos capaces y seguros de aportar iniciativas, sugerencias y acciones transformadoras de su realidad cotidiana. (Posada Chávez, Camacho de Argote, Cruz Jerez y Signori 2007, pp. 87-88)

Otro espacio de participación: el centro de estudiantes

Chaves y Nuñez, (2009) sostienen que la recuperación de la democracia en Argentina instauró la posibilidad de participación de diversos sectores sociales, permitiendo que recobraran la civilidad, ocuparan espacios públicos e interactuaran en diversos ámbitos. En el este contexto el colectivo juvenil adquiere un lugar relevante.

El reconocimiento de los jóvenes, la visibilización de sus prácticas y la legitimación de sus voces requiere de un fuerte trabajo y acompañamiento de los adultos. De esa manera, el promover las prácticas ciudadanas a partir de las organizaciones estudiantiles implica otorgarles a todos los estudiantes un lugar central en la dinámica de la vida escolar.

La organización estudiantil se presenta como un derecho y una responsabilidad de todos los estudiantes. En el año 1984 por Ley N° 1901, de la provincia de Río Negro se asegura el funcionamiento de Centros de Estudiantes en las escuelas secundarias de la provincia, facultando a los mismos a darse su propio estatuto, debiendo garantizar la participación de todo el estudiantado. Diez años más tarde por Ley N° 2812, promulgada por decreto 1226 se promueve la constitución y funcionamiento de los Centros de Estudiantes en los establecimientos educativos de los niveles medio y terciario y en las escuelas básicas de adultos dependientes y/o subvencionados por el Consejo Provincial de Educación de la Provincia.

El propósito de la ley antes mencionada se orientó a promover y organizar la participación activa de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa, estimulando una buena relación de convivencia entre los mismos.

A través de su implementación se pretendió desarrollar la capacidad de elección y decisión del alumno, en un marco de libertad y responsabilidad, que propiciara la internalización de los valores democráticos como sistema de gobierno y estilo de vida, garantizando la pluralidad de ideas y la defensa de los derechos humanos contribuyendo al desarrollo de acciones en beneficio de la comunidad.

Entre los principales contenidos expresados en la ley, se enuncia el respeto por la iniciativa de los alumnos, la autonomía en el funcionamiento de los organismos de representación estudiantil, la defensa de los principios de representación, entre otros.

Se reconoce de esta forma el lugar de los adolescentes y jóvenes, se legitiman sus voces y sus prácticas. Ello implica otorgarles a todos los estudiantes un lugar central en la dinámica de la vida escolar, estimulando la participación y la inclusión activa de los alumnos a través de los cuerpos de delegados, de las asambleas de estudiantes, entre otros aspectos.

De esta manera los adolescentes y jóvenes integran espacios de aprendizaje en los cuales la ciudadanía es vivenciada activamente en la cotidianeidad escolar. Elegir y ser elegido, debatir, comunicarse, tomar decisiones, consensuar con otros, resolver situaciones conflictivas ejerciendo sus derechos y obligaciones y reconociendo los canales de comunicación institucional que propicien el diálogo intergeneracional, los ubica en un lugar protagónico de la vida democrática en la sociedad actual a partir de su aprendizaje en la escuela.

La ‘libertad de asociación’ es un derecho constitucional y consecuentemente con ello, el ejercicio de prácticas democráticas institucionales fortalece la educación para la democracia, y la formación ciudadana. Es por ello que sostenemos que la escuela es el espacio social por excelencia para promover prácticas orientadas al desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y ético.

La presencia en un establecimiento educativo de un Centro de Estudiantes puede propiciar la participación de los estudiantes, y, en principio, contar con esa instancia –más allá de que los y las jóvenes la utilicen– garantiza al menos un canal de expresión. (Núñez, 2010, p.9).

En las escuelas medias nocturnas que participaron de la investigación, los alumnos eligieron delegados de curso para que los represente en el centro de estudiantes. Estos fueron elegidos por voto directo de sus compañeros, para canalizar las inquietudes, propuestas y proyectos del curso que representa e informar al grupo sobre cuestiones relativas a la vida institucional.

Los alumnos entrevistados expresan:

“(...) soy el delegado del curso. (...) Y se eligió por votos, así (El que quería ser delegado bueno, se postulaba, a mí me eligieron más mis compañeras, y bueno les dije que sí. Y votaron así, había otras chicas más que se habían postulado y gané yo. En un papelito ponían el nombre y ahí se leía. (E.10)

“(...) hay un delegado de los dos terceros. (...) digamos que es el que habla más, el que se expresa mejor por eso se lo eligió... tiene más contacto con los profesores”. (E. 12)

De las expresiones antes transcritas podemos inferir que la relación entre delegado – representados del curso, es fluida. Se respetó la elección conforme los mecanismos establecidos estatutariamente. Pareciera uno de los aspectos que se tuvo en

cuenta la elección está relacionado con la capacidad comunicativa “el que habla más, el que se expresa mejor; tiene más contacto con los profesores”.

De las frases de los jóvenes entrevistados se evidencia un abanico de funciones que competen a los delegados del curso, las mismas van desde brindar información a sus pares (fechas festivas, organización de eventos, rifas), participar de reuniones. En las escuelas en que está conformado el centro de estudiantes, su función es coordinar acciones con los alumnos que lo conforman. También se lo reconoce como un vocero del grupo.

“Y yo creo que informarles todo a los alumnos, a los compañeros, lo que tienen que saber, cuando hacemos reuniones y ahí se dice ‘tal fecha se va a hacer esto’, todo así. Las reuniones son entre la directora y todos los delegados. Se informa, en tal fecha hay una fiesta, y bueno ese día podemos hacer esto, o lo otro, opinamos entre todos lo que podemos hacer”. (E. 4).

“Para organizar cosas en la escuela para el día del estudiante, para cualquier fiesta que se haga. (...) el delegado es para llevar la información de un tercero al otro.”. (E. 12)

“El delegado organiza las reuniones o va a hablar con la directora, con la preceptora para organizar algo y eso”. (E. 12)

“Con los delegados de todos los cursos nos juntamos en el Centro de Estudiantes, hablamos si tenemos algo que decir lo decimos, si alguno tiene algún problema con un profesor lo hablamos”. (E. 18)

(...) Hay delegado de cada curso que se encarga de informarle a sus compañeros todo lo que pasa, si entran tarde, si se van más temprano.

(Silencio). Creo que... es más como un vocero del grupo.”. (E. 4)

“La directora me dice que yo tengo que intervenir en un conflicto, por ahí hay dos peleándose y yo me tengo que meter a tratar de calmarlos, así. No sé si eso lo puedo hacer yo, pero... hasta ahora menos mal que no pasó nada. (...) El año pasado sí, me ha tocado que han discutido bastante entre dos compañeros pero yo no me meto, para mí, no, no sé. En ese momento no me tengo que meter porque por ahí me dicen ‘bueno andáte’.” (E. 4)

Del análisis del recorte discursivo que precede, es evidente la molestia del joven por la solicitud de la directora del establecimiento, de intervenir ante situaciones conflictivas entre compañeros, para lo cual el joven no se siente preparado.

Distintos autores señalan que el conflicto no es bueno ni malo en sí, sino que depende de la manera en que es abordado. Esto es así porque sus efectos tienen directa relación con la manera en que las personas respondan ante su emergencia. El conflicto forma parte de las relaciones sociales y de la vida en sociedad; se presenta en diferentes ámbitos de interacción, como la escuela, la familia, el trabajo, la sociedad, etc., cada uno de los cuales le otorga una particularidad y connotación diferente. Ante con esto también son diferentes las formas de conceptualizarlo.

Herrera Duque (2001) define al conflicto como: una construcción de las personas en la interacción que establecen en su vida cotidiana, a la que llegan como actores con intereses, una historia, un contexto cultural y unas prácticas y sentidos, (Herrera Duque, 2001, p. 8).

En una situación conflictiva se presenta un choque de intereses entre dos o más personas por motivos diversos e incompatibles (creencias, deseos, valores, formas de pensar, etc.) un proceso, que posee una dinámica propia y se caracteriza por el choque o cruce de los intereses entre las personas, las cuales manejan percepciones que en algunos casos son diferentes sobre el mismo conflicto, se involucran sentimientos y emociones. En el que influyen...el contexto social, cultural, [educativo] y económico. (Zárate, 2004, p. 42)

La mediación y la conciliación son formas no violentas de resolver conflictos en las que interviene una tercera persona ajena al conflicto con la finalidad de facilitar la comunicación entre las partes.

La mediación es un proceso pacífico y cooperativo de resolución de conflictos en el cual una tercera persona neutral, denominada mediador contribuye a resolver un conflicto. Ahora bien, la tarea de mediación sólo es posible y efectiva en la medida en que las partes en conflicto soliciten la intervención de alguien externo a la situación.

Lo antes expresado supone: el deseo de los participantes del conflicto de resolver sus diferencias, condición sin la cual es imposible la intervención de un tercero, Las palabras de un joven entrevistado parece indicar que esta condición - indispensable para mediar - no estuvo presente en las situaciones de conflicto entre pares. “(...) no me tengo que meter porque por ahí me dicen ‘bueno andáte’ nadie te llamó”

La participación de los alumnos en las escuelas medias nocturnas adquiere diversas formas, desde la realización de una revista, la participación en marchas, hasta la confección de notas para gestionar algún recurso.

“(...) La última vez que nos juntamos fue para anunciar en el Centro de Estudiantes que van a hacer una revista todas las semanas donde se van a poner todas las actividades que hayan en Viedma, en el Centro Cultural y cosas así, también está el secretario de deportes, va a haber una página de clasificados para los chicos de la escuela que buscan trabajo o que necesiten alguien para cuidar a los hijos, vendan y compren cosas. (...) la revista la hacen ellos y el presidente que hace todas esas cosas de publicidades. La verdad que con el Centro de Estudiantes estamos más organizados. (E.18)

“El centro de estudiantes lo puede integrar cualquiera que tenga ganas. (...) pero no son muchos los que tienen ganas. (...) Me hubiese gustado, pero no, porque es mucha responsabilidad”. Hay otros aluden a tenés que estar comprometido (E. 15)

De las frases antes descriptas se evidencian en muchos de estos jóvenes esfuerzos por generar diferentes acciones colectivas, que benefician a la totalidad de población escolar, tales como crear las condiciones para que los jóvenes que asisten puedan acceder a un trabajo, a cuestiones relacionadas al deporte o al acceso a la vida cultural de la zona.

A pesar de las transformaciones sociales sufridas en los últimos tiempos caracterizados por la fragmentación e individualización se observa en el accionar del Centro de estudiantes estrategias de participación y de establecimiento de lazos solidarios con el otro, la búsqueda del bien común “página de clasificados para los chicos de la escuela que buscan trabajo o que necesiten alguien para cuidar a los hijos, vendan y compren cosas.

La acción colectiva requiere sujetos colectivos. Un conjunto de individuos que tienen determinados intereses comunes, o que comparten una situación determinada no hace a un actor colectivo. Estos son el resultado de determinadas condiciones históricas. Muchas familias que padecen situaciones de injusticia o necesidad, muchas veces tienen dificultades para actuar en forma coordinada. Lo mismo pasa con los maestros, los alumnos o las familias de los estudiantes. (Fanfani, 2002, p. 3).

La presencia en las escuelas de un Centro de Estudiantes garantiza un canal de expresión que puede propiciar la participación de los alumnos. Sin embargo, a partir de las palabras de algunos de los entrevistados es posible inferir que esto sólo no alcanza, se requiere del interés de los estudiantes, cuestión que pareciera no estar totalmente dada.

Los espacios de participación estudiantil y la escuela en su conjunto están atravesando una transformación en su formato. La escuela media y especialmente la escuela media nocturna se ha convertido en un espacio flexible, que puede ser significado por cada joven de manera diferente.

En este marco el centro de estudiantes es un espacio flexible, al que cada joven puede significar de manera diferente, situación que de ningún modo redundaría en la construcción de un relato compartido.

Para algunos jóvenes, participar del Centro de Estudiantes está más relacionado con la necesidad de conformar un espacio con cierta autonomía respecto de los adultos, en el cual encontrarse con otros jóvenes con quienes comparte intereses e ideales, que con una estrategia política.

Para muchos jóvenes, participar en él puede ser fruto de una consecuencia azarosa, la búsqueda por conformar un espacio con cierta autonomía respecto de los adultos, en el cual encontrarse con otros jóvenes en base a adscripciones estéticas similares o un paso que se vincula más con la historia familiar y una lógica del afecto que con una estrategia política. (Nuñez, 2010, p 10)

Cuando la participación se complejiza.

La participación no es un valor innato; se aprende se construye, se desarrolla, a través de un número de pequeñas acciones y no puede ser adquirida de repente, a participar se aprende participando, La participación es en sí misma un aprendizaje que requiere formación e información, debe por lo tanto estar acompañada de procesos formativos.

La escuela, es un producto social e histórico y como construcción social cumple con incontables funciones: educar, socializar, profesionalizar y reproducir; pero la escuela también debe educar para ejercer la participación ciudadana.

En el contexto actual, la escuela se encuentra atravesada por tensiones y conflictos que exponen a los sujetos a situaciones de alta vulnerabilidad, ocasionadas por diversas causas: el corrimiento del Estado en su rol de garante de los derechos sociales, el deterioro de las condiciones laborales, el desencuentro entre la familia y la escuela, entre otras. El contrato fundacional se ha roto, las relaciones interpersonales perdieron especificidad y los roles sociales se han diluido. En este escenario las posibilidades de abrir espacios de participación resultan difíciles.

La falta de interés o el temor de tener que asumir ‘responsabilidades’, la ausencia de entusiasmo, de ‘ganas’ e incluso de desinterés por la cosa en común, es uno de los discursos que emerge de en las entrevistas.

Los sujetos se encuentran agobiados por las exigencias del entorno en el que viven, el tiempo se transforma en tirano y no hay lugar para compartir con otras actividades extra curriculares.

“No, No, nunca. No me gusta meterme mucho con esas cosas, porque por ahí lleva tiempo, y yo tiempo tengo poco y nada, y el tiempo que tengo se lo dedico a mi familia; tengo poco tiempo, porque siempre ando a full todo el día, trabajo desde las ocho, hasta las tres de la tarde, y después entro a las cuatro, cuatro y media, y después tengo que venir a la escuela”. (E.1)

La complejidad de la vida diaria de este alumno, las obligaciones que debe asumir le impide participar de distintas acciones que se desarrollan en la escuela. Su prioridad está puesta en la familia, el trabajo y en estudiar para acceder a nuevas oportunidades laborales.

Otros estudiantes manifiestan que por desinterés propio, y/o de algunos integrantes de la institución no se realizan actos escolares, o cuando se hacen no se asiste a los mismos. Al respecto escuchamos:

“Yo participar en cosas de la escuela no... Yo vengo a la escuela a estudiar y nada más. No me gusta la escuela”. (E. 13)

“Acá no, es como que no se generan cosas, acá lo que veo que ni actos tenemos, que es una de las cosas, aunque sea básica, se pondrían tener. (E. 14)

“(...) cuando yo entré ya no se hacían actos, pero los años anteriores se hacía, pero se sabía que después ya no había clases, se iban y los dejaban a todos los profesores con el acto, con lo que habían organizado, por eso se dejó de hacer”. (E. 14)

El primer recorte discursivo da cuenta de la falta de motivación del alumno para participar de actividades escolares que exceden la asistencia a clases con el fin de estudiar. La escuela parece ser significada como el lugar en el que se enseña y se aprende desde una visión fragmentada que no se recupera como espacio de participación y encuentro con pares para disfrutar de otros momentos.

La participación es resultado de un proceso de preparación permanente en el ejercicio de derechos y responsabilidades, para el cual algunos alumnos parecen no estar aún preparados y ello posiblemente sea la causa de la no realización de actos escolares, como lo manifiesta uno de los alumnos entrevistados.

Otros estudiantes, desde un lugar diferente añoran y/o reclaman la realización de actividades, diferentes la participación y el compromiso mutuo para conseguir una escuela distinta.

UN CIERRE COMO APERTURA

La relación entre juventud y participación comporta un alto grado de complejidad debido a que estos términos pueden entenderse de modos diversos según los significados que adquieran en un contexto determinado.

En el marco de nuestra investigación entendemos la participación como una acción generadora de lazos, de relaciones, entre los sujetos - estudiantes – que comparten el espacio escolar y las actividades que allí se desarrollan ya sea generada por los directivos o docentes como desde el interés de los propios alumnos.

Esto supone el encuentro de los actores educativos en un espacio y tiempo histórico, social y cultural común en el que se juegan distintos roles, se ocupan posiciones recíprocas y se conjugan dialógicamente lo singular y lo colectivo

De esta forma los jóvenes que transitan las escuelas nocturnas van construyendo su identidad como alumnos a medida que participan de diferentes experiencias escolares.

Los estudiantes participan en actividades organizadas por directivos y docentes (obras de teatro, talleres de costura, día del estudiante) y en otras autogestionadas (fiesta de la primavera, despedida de cuarto año). En ambas situaciones destacan la importancia del acompañamiento de algunos docentes en la organización de las mismas.

La escuela se presenta no sólo como la encargada de la transmisión de los saberes académicos establecidos curricularmente, sino también como un espacio contenedor y consciente de las necesidades del grupo poblacional que alberga. Los actores educativos se integran y trabajan asociadamente persiguiendo un mismo fin para cuyo logro se buscan estrategias, se establecen prioridades y se toman decisiones en las que los docentes se ofrecen como sostén de las mismas

Otros jóvenes eligen no participar de las actividades escolares fundamentando su decisión en las exigencias del entorno en el que viven (tiempo, responsabilidades familiares, etc.) que les restan tiempo para ello. Desde este posicionamiento la escuela parece ser significada como el lugar en el que se enseña y se aprende desde una visión fragmentada que no se recupera como espacio de participación y encuentro con pares.

Si bien en esta escuela en términos generales se reconoce el lugar y protagonismo de los jóvenes y, se legitiman sus voces y sus prácticas, sostenemos que hablar de políticas que favorezcan la participación de los jóvenes implica asumir la responsabilidad de ‘formar para la participación’ lo que involucra sensibilizar para querer participar, aprender para saber participar, impulsando y estimulando los potenciales creativos y la libertad de expresión de los jóvenes.

Como docentes nuestra tarea requiere problematizar los esquemas y valores con que cargan los jóvenes, impulsando y estimulando a la vez sus potenciales creativos y su libertad de expresión.

Bibliografía consultada

- Burin, D, Istvan K, Levin, L (1995). *Hacia una gestión Participativa y Eficaz*. Ed. Ciccus. Argentina
- Chaves, M. y Nuñez, P, (2009) . *Estudios sobre juventud en Argentina: juventud y política en la Argentina democrática (1983-2008)*”, en evaluación, *Revista Young*.
- Dubar C. (2000). *La crise des identités. L’interpretation d’une mutation*, París, Presses Universtaires de France.
- Chaves, M. (1991). *La socialisation: construcción de identités sociales et professionnelles*. París, Armand Colin.
- Frigerio, G.raciela, Poggi M. y Tiramonti. G (1994). "La dimensión comunitaria". *Las instituciones educativas*. Cara y Ceca, Buenos Aires, De. Troquel.
- Herrera Duque, Diago (2001). *Conflicto y escuela. Convivencia y conflicto: caminos para el aprendizaje en la escuela*. Medellín. Publicado por el Instituto Popular de Capacitación.
- Kessler, Gabriel. (2002). *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO. 2002.
- Ley N° 1901 (1984). *Creación Centros de Estudiantes*. Recuperado de <http://www.unterseccionalroca.org.ar/legislacion/items/2308>

Ley N° 2812 (1994). Modificatoria Ley 1901. Recuperado de

<http://www.unterseccionalroca.org.ar/legislacion/items/2308>

Merino, Mauricio (2001). La participación ciudadana en la democracia ISBN 968-6581-69-3 Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N° 4 UNAM. México

Núñez, P (2010). Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la “participación juvenil” en el espacio escolar. Revista Argentina de Estudios de Juventud, ISSN 18524907 Vol 1, No 2 La Plata. www.perio.unlp.edu.ar/revistadejuventud.

Pérez, A. y Oráisón. (2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. EN “Revista Iberoamericana de Educación: <http://www.rieoei.org/rie42a01.htm>

Posada Chávez, Camacho de Argote, Cruz Jerez y Signori (2007). Pedagogía de la participación. Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. España. Itxaropena S.A.

Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires. Norma.

Romero, C (2004). “La escuela media en la sociedad del conocimiento” Bs. As. Novedades Educativas.

Tenti Fanfani, E (2002) Las palabras y las cosas de la participación: notas para la reflexión y el debate. . Revista la tarea No. 16-17.

Toro, B y Tallione A (Comp. 2011) “Valores y Ciudadanía” OEI. Fundación SM. España. Versión Digital En <http://www.oei.es/metas2021/valoresm.pdf>

Zárate, Caty Luz (2006). Documento de sistematización: Metodología para la implementación del proyecto Cultura de Paz en establecimientos escolares de Llalagua. La Paz: PADEP – GTZ.

Zacañino, L, García Labandal, L y Perini, L (2009) ¿Cuándo el tránsito por la Escuela Secundaria se transforma en una experiencia potente para los adolescentes? Congreso Universidad Nacional de La Plata.

¹ Sonia Beatriz Fabbri (República Argentina) sofabbri@yahoo.com.ar Docente Investigadora Categorizada Universidad Nacional de Río Negro. Investigadora Universidad Nacional del Comahue. Verónica Cuevas (República Argentina) veroniquitas5@yahoo.com

² Proyectos de Investigación: “Las subjetividades juveniles en la escuela media nocturna” 04/V060. Ejecución: 2009-2012. “Significados, experiencias y participación de los jóvenes en la escuela media nocturna” Código: 04/V078. Ejecución 2013-2016. Centro regional Zona Atlántica (CURZA) Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

